

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 1022

SALTA, 4 de agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 10.719/2015

VISTO:

La puesta en vigencia a partir del período lectivo 2015, del nuevo plan de estudios de la carrera de **PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS** – identificado como “**PLAN 2015**”; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos suscribientes de los pedidos de fs. 1 en adelante, expresamente solicitan pasar a revistar en ese nuevo plan de estudios de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas plan de estudios 2015 – a partir del registro de la presente en los legajos de los recurrentes;

Que a fs. 2 en adelante, obran los Estados Curriculares del plan de estudios 2004 de dicha carrera de los estudiantes peticionantes;

Que a fs. 2 vta., 4 vta, 7 vta, y 9 vta, obran informes de Dpto. Planeamiento Pedagógico sobre el particular,

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los siguientes alumnos - reinscripto de la Sede Central a revistar en el **Plan de Estudios 2015** – de la carrera de **PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, a partir del registro de la presente en los legajos de los alumnos.

414.880 PEREZ, VICTOR HUGO (fs. 2)

414.432 MORALES, SARA RUTH (fs. 4)

414.435 BAUTISTA, JESICA MICAELA (fs. 7)

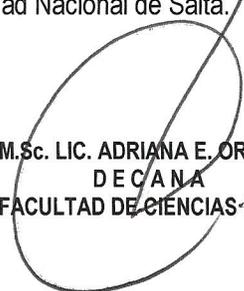
412.024 PEREZ, ARACELI GABRIELA (fs. 9)

ARTICULO 2º.- DOTAR de aplicación la tabla de equiparación correspondiente.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES